



**ACTA N° 19 SESION ORDINARIA  
H. CONCEJO  
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE  
Martes 02 de Mayo de 2017**



**TABLA:**

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Participación Sr. Raúl Fuentes, calidad de cañerías agua potable Villa Bicentenario, El Sol y El Encanto.
- 5.- Participación Sr. Jefe DAEM
- 6.- Participación Sr. Director de Salud Municipal
- 7.- Modificación Presupuestaria Dpto. Educación
- 8.- Creación cargo Director de Seguridad Pública
- 9.- Hora de Incidentes

*En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Martes 02 de Mayo del año dos mil diecisiete, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Fernando Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.*

*El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.*

*El Sr. Presidente da lectura la Tabla y agrega que también está el tema de Reglamento de Subvenciones; sanción de licitación para adjudicación de aseo y ornato y Programa Social de pequeña celebración Día de la Madre.*

**1.- Actas**

*El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta N° 17 Ordinaria del día Lunes 17 de Abril de 2017.*

*Sr. Rojas: Aprueba*

*Sr. Peñaloza: Aprueba*

*Sr. Maldonado: Aprueba*

*Sr. González: Aprueba*

*Sr. Moreno: Aprueba*

*Sr. Sepúlveda: Se abstiene. No estuvo*

*Sr. Alcalde: Aprueba*



*Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 17 de fecha Lunes 17 de Abril de 2017 y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.*

*Enseguida, el Sr. Alcalde somete a aprobación del H. Concejo el Acta N° 18 de Reunión Extraordinaria Cuenta Pública 2016 de fecha Miércoles 26 de Abril de 2017:*

*Sr. Rojas: Aprueba*

*Sr. Peñaloza: Aprueba*

*Sr. Maldonado: Aprueba*

*Sr. González: Aprueba y quiere hacer la salvedad que no se incluyó un balance de ejecución presupuestaria en el informe entregado por el Sr. Alcalde.*

*Sr. Moreno: Aprueba*

*Sr. Sepúlveda: Aprueba*

*Sr. Alcalde: Aprueba*

*Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Extraordinaria Cuenta Pública N° 18 de fecha Miércoles 26 de Abril de 2017 y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.*

## **2.- Cuentas**

*1.- El Sr. Alcalde informa que Vialidad reparó la obra de arte alcantarilla dañada en Caone –El Cobre y ya se encuentra conectada.*

*2.- El Sr. Alcalde dice que hay dos proyectos FRIL aprobados con RS por aproximadamente 86 millones de pesos que son:*

*Mejoramiento Estadio Municipal de Hualañé, en construcción de baños, bancas y caseta de transmisión, y Construcción Cuartel Cuerpo de Bomberos de la Huerta de Mataquito.*

*Se dio prioridad a estos proyectos considerando los daños por incendios de Enero ya que el Estadio quedó dañado en su cancha por el aterrizaje de helicópteros y en apoyo a Bomberos de La Huerta, así como también el proyecto de Construcción Centro Comunitario Espinalillo, se espera sacarlo con RS, ya que su Sede es antigua y construida por los vecinos.*

## **3.- Tabla Ordinaria**

*1.- Of. N° 42 de Dirección de Administración y Finanzas sobre contrataciones y licitaciones mes de Abril 2017*

*2.- Oficio N° 5 de PRODESAL sobre contrataciones y licitaciones mes de Abril 2017*

*3.- Oficio N° 223 de DAEM sobre contrataciones y licitaciones mes de Abril 2017*

*4.- Oficio N° 41 de la Dirección de Control Interno con Informe Financiero Primer Trimestre 2017. Se entrega un ejemplar a cada Sr. Concejal.*

*5.- Oficio N° 101 de SECPLAC sobre contrataciones y licitaciones mes de Abril 2017*

*6.- Decreto N°1.501 de fecha 20.04.2017 por usufructo en favor de JUNJI de terreno para construcción de Jardín Infantil Vila Bicentenario, El Sol y El Encanto.*

*7.- Certificado N° 143 de Sr. Secretario Municipal sobre rebaja del 50% del valor de Nicho en Cementerio Municipal para los restos de don Ulises del Carmen Galaz Arce (QEPD).*

*8.- Certificado N° 144 sobre Reglamento de Beca para estudiante de Universidad de Chile.*

*9.- Certificado N° 145 sobre consulta a Control Interno por Instituciones con dificultades en sus rendiciones de Cuentas de Subvención 2016.*

*10.- Certificado N° 146 sobre aprobación de Metas de Gestión de SECPLAC.*

*11.- Carta del Sr. Concejal don Claudio González Ormazábal solicitando información sobre extracción de áridos en Río Mataquito.*

*Se oficiará a Obras, Tránsito y Tesorería para evacuar un informe.*



12.- *Invitación de Federación de funcionarios Municipales Séptima Región a Jornada en San Javier del 03 al 05 de Mayo.*

*No hay interesados.*

13.- *Carta de Asociación de Municipalidades Región del Maule invitando a Curso en DUAO sobre ley de Plantas y otros del 24 al 26 de Mayo.*

*Interesados: Sr. Moreno y González. Se definirá la próxima semana.*

14.- *Carta de Empresas Almar ofreciendo curso de Capacitación. No hay interesados.*

15.- *Oficio N° 102 solicitando acuerdo para adjudicar Servicio de aseo y ornato Comuna de Hualañé al único oferente don Manuel López Díaz por un valor de \$ 4.832.149 (Cuatro millones ochocientos treinta y dos mil ciento cuarenta y nueve pesos) Iva Incl. mensuales.*

*Evaluación: 7*

*El Sr. Sepúlveda consulta si para la evaluación se tomó en cuenta las multas aplicadas en tramo anterior. El Sr. González opina que hay que tomar en cuenta las multas para la evaluación.*

*El Sr. Sepúlveda dice que no hay libro de asistencia.*

*El Sr. Maldonado dice que se informó en Concejo que habían multas aplicadas.*

*El Sr. Secretario Municipal dice que la licitación evalúa de acuerdo a las Bases y que no hay reclamos por escrito en el Municipio.*

*El Sr. Alcalde dice que se pedirá más información sobre las multas aplicadas, pago de bonos, atrasos en sueldos y falta de elementos de seguridad. Se consultará a Obras y SECPLAC.*

*4.- Participación Sr. Raúl Fuentes, por calidad cañerías agua potable Población Bicentenario, El Sol y El Encanto.*

*Se presenta el Sr. Raúl Fuentes para explicar un problema en su casa de Villa Bicentenario y que también es común en sus vecinos, que es la filtración de agua de cañerías bajo las casas por el material inadecuado que se usó. Pide ayuda para saber si la empresa aún está dentro de garantías y que a la larga se romperán en todas las casas. El problema es que ya hay cerámicas instaladas y hay que romper. Él lo puede hacer pero después quien le responde por la inversión y para las personas que no puedan solventar esto es muy complicado. Dice que son casas nuevas y que es injusticia que estén entrando a pagar estos desperfectos de construcción ya que las cuentas están saliendo de más de cien mil pesos y tienen que abrir las llaves de paso cada vez que necesitan usar agua.*

*El Sr. Alcalde dice que es un problema colectivo y que lo debe ver SERVIU y la Empresa ya que las cañerías están debajo de loza de hormigón.*

*El Sr. Maldonado consulta si Obras podría hacer un revisión.*

*El Sr. Alcalde dice que se podría hacer un levantamiento de los afectados.*

*Se presenta la moción: Oficiar informando la situación a SERVIU Provincial, Regional, SEREMI de Vivienda, GESPROS y Constructora Malpo y solicitando solución urgente.*

**ACUERDO UNANIME:** *Oficiar informando la situación de daños por cañerías en Villa Bicentenario, Villa El Sol y Villa El Encanto de Hualañé a SERVIU Provincial, Regional, SEREMI de Vivienda, GESPROS y Constructora Malpo y solicitando solución urgente.*

*El Sr. Fuentes agradece y se retira.*



### 5.- Participación Sr. Director Comunal de Educación

*El Sr. Alcalde presenta a don Javier Rojas Díaz, Director Comunal de Educación de Hualañé.*

*El Sr. Rojas se presenta informando que por Concurso Público ha llegado como nuevo Director Comunal de Educación de Hualañé desde el 10 de Abril de 2017, agregando que está en un proceso de diagnóstico de la Educación Comunal para configurar una gestión de calidad con sello comunal; y que conoce la zona y es de Curicó.*

*El Sr. Sepúlveda y González solicitarán la presencia del Sr. Rojas para consultas y dudas más adelante.*

*El Sr. Maldonado le da la bienvenida, le desea éxito y ofrece colaboración en lo que pueda, El Sr. González le pide que las Modificaciones Presupuestarias que Educación solicite, lleguen con más detalle y por separado, no en un solo paquete.*

*El Sr. Rojas agradece y se retira.*

*El Sr. Alcalde presenta Programa de Servicios Comunitarios para una celebración del Día de la Madre el día 14 de Mayo de 2017 en el Gimnasio San José, que ya se encuentra desocupado para las actividades del Liceo.*

*Se trata de \$ 944.000 (Novecientos cuarenta y cuatro mil pesos) para cancelar a los dobles de Juan Gabriel y Pablo Alboran.*

*Comienza la votación:*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Peñaloza: Si*

*Sr. Maldonado: Si*

*Sr. González: Si*

*Sr. Moreno: Si*

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Programa de Servicios Comunitarios para celebración del Día de la Madre por un monto de \$ 944.000 (Novecientos cuarenta y cuatro mil pesos)*

### 7.- Modificación Presupuestaria Dpto. Educación

*El Sr. Alcalde dice que por Of. N° 10 el Dpto. de Educación Municipal solicita aprobación de Modificación Presupuestaria, por \$ 214.828.685 (Doscientos catorce millones ochocientos veintiocho mil seiscientos ochenta y cinco pesos), entregada con anterioridad, y presenta al Sr. Jefe de Finanzas don Rafael Céspedes C., quien informa que se trata de un ajuste al saldo inicial de caja, donde la gran mayoría son de recursos Ley SEP.*

*Dice que lo hizo de acuerdo a sus estimaciones por cuanto el Plan de inversión de cada Establecimiento no ha llegado a sus manos.*

*Le consultan quien es el encargado de ello.*

*Él dice que no es su responsabilidad pedirlo.*

*El Sr. Maldonado opina que alguien no está haciendo su trabajo.*

*Comienza la votación:*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Peñaloza: Si*



*Sr. Maldonado: Si*

*Sr. González: Si*

*Sr. Moreno: Si*

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por \$ 214.828.685 ( Doscientos catorce millones ochocientos veintiocho mil seiscientos ochenta y cinco pesos)*

*El Sr. Alcalde hace entrega de un solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud para ser sancionada en próxima reunión.*

#### **6.- Participación Sr. Director Comunal de Salud.**

*El Sr. Alcalde presenta al Sr. Víctor Gutiérrez Arellano, Director Comunal de Salud, quien ha sido citado para consultas principalmente por los turnos de las Postas Rurales.*

*El Sr. Gutiérrez informa que la campaña de vacunación está en un 56%.*

*Informa también sobre traslados y falta de ambulancias entre Hospital y Dpto. de Salud, lo que se va coordinando con el Municipio y que el tema de los turnos pasa por factor presupuestario, el año 2016 pidió aporte de 162 millones de pesos y se presupuestaron solamente 100 millones de pesos, además de desfases que se producen en la entrega de aportes.*

*El Sr. Sepúlveda consulta por stock de medicamentos e insumos. El Sr. Gutiérrez dice que hay una pequeña carencia y que el químico farmacéutico va pidiendo lo que va faltando.*

*Se conversa la parte de presupuesto para solventar turnos sin considerar chofer.*

*El Sr. Alcalde pregunta cuál es el costo mensual de un turno de Mayo a Diciembre.*

*El Sr. Gutiérrez dice que es de \$ 1. 317.000 (Un millón trescientos diecisiete mil pesos) mensual para chofer y paramédico y de \$ 1. 868.000 ( Un millón ochocientos sesenta y ocho mil pesos) solamente para paramédicos de las tres Postas.*

*El Sr. Alcalde instruye al Sr. Gutiérrez que solicita por escrito un aporte especial para cubrir turnos de las Postas de Salud.*

*El Sr. González sugiere que con el aporte de la Municipalidad de Temuco se compren tres equipos de electrocardiogramas para las Postas y un equipo de reanimación que aproximadamente serían 8 millones de pesos.*

*El Sr. Alcalde dice que es parte de lo que se va a hacer, que es su voluntad llevar la plata a Salud.*

#### **8.- Creación cargo Director de Seguridad Pública.**

*Of. N° 67 del Sr. Administrador Municipal, que solicita la creación del cargo de Director de Seguridad Pública de acuerdo a la Ley N° 20.965 que modificó la Ley N° 18.695.*

*El cargo consiste en un colaborador directo del Alcalde en acciones de prevención, celebración Convenios y acciones propias de la Unidad.*

*Se adjunta Certificado de la Dirección de Administración y Finanzas que avala la disponibilidad presupuestaria; que no significa un mayor gasto, ya que el cargo será entregado a un funcionario Municipal.*



**Comienza la votación:**

**Sr. Rojas: Si**

**Sr. Peñaloza: Si**

**Sr. Maldonado: Si**

**Sr. González: Si**

**Sr. Moreno: Si**

**Sr. Sepúlveda: Si**

**Sr. Alcalde: Si**

**Por lo tanto se ACUERDA: Aprobar la creación de la Unidad de Seguridad Pública y el cargo de Director de Seguridad Pública de la I. Municipalidad de Hualañé.**

**El Sr. Alcalde da a conocer Of. N° 39 de la Dirección de Control Interno en respuesta de observaciones en Rendiciones de Subvención 2016.**

**Siendo las 17:35 Hrs., el Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama debe ausentarse de la Sesión por tener que viajar a Curicó por reunión con Levanta Chile, asumiendo la presidencia el Sr. Pedro Fernando Sepúlveda Riveros.**

**Se integra a la Reunión el Sr. Administrador Municipal don Álvaro Ariel Retamal Benavides. Se presenta la moción de sancionar el Reglamento de Subvenciones Municipales 2017 en próxima reunión, contándose también con la documentación de Control Interno sobre Instituciones con dificultades en Rendición 2016.**

**Comienza la votación:**

**Sr. Rojas: Si**

**Sr. Peñaloza: Si**

**Sr. Maldonado: Si**

**Sr. González: Si**

**Sr. Moreno: Si**

**Sr. Presidente (s) : Si**

**Por lo tanto, se ACUERDA: Sancionar en próxima Reunión el Reglamento Subvenciones 2017, contando con la documentación de Control Interno sobre Instituciones con dificultades en Rendición 2016.**

### **9.- Hora de Incidentes**

**Sr. Moreno**

**1.- Pide visita social para Sra. Isabel Fariás de La Higuera para ayuda por problema habitacional.**

**2.- Los vecinos de Quilico necesitan urgente limpieza en sector Capilla.**

**El Sr. Administrador informa al Sr. Concejal que se trata de un terreno particular, de la Iglesia Católica, y que se hará el contacto.**

**3.- Consulta por entrega de forraje en Barba Rubia**

**El Sr. Administrador dice que se entregarán 6 camionadas con fardos, mañana, con INDAP, en Caone, Barba Rubia. En la mañana.**



4.- Consulta por oficio a SUBTEL por antenas Espinalillo y Barba Rubia.

El Sr. Administrador dice que el tema ya lo tiene Obras.

5.- Consulta por Clínica de Diálisis.

El Sr. Administrador dice que se está viendo con Good Neighbors el diseño y FONASA por el trámite de licitación.

6.- Consulta por Serviestado

El Sr. Administrador dice que es un Bancoestado. Se está a la espera de autorización técnica del Banco

7.- Consulta por cajero en La Huerta

El Sr. Administrador dice que para el Banco no es factible.

El Sr. Moreno se refiere al de Carabineros en Hualañé.

Se le informa que fue retirado hace tiempo.

El Sr. Administrador dice que el Banco lo que ha ofrecido son más Cajas Vecinas.

Sr. González

1.- Consulta por recolección de basura en sectores rurales.

El Sr. Administrador dice que comienza el 4 de Mayo de 2017.

2.- Consulta por pago a don Hugo Gutiérrez por ANFUR.

Dice que la Corporación está regularizando un tema de directorio y que luego de eso, se hará.

3.- Consulta por investigación interna por juicio de Dr. Sierra.

El Sr. Administrador dice que se inició un Sumario Interno y que fue nombrado Fiscal su persona.

4.- Consulta por mejoras en planta Remolino y si se está haciendo alguna investigación por los trabajos.

El Sr. Sepúlveda dice que la investigación se está haciendo por otros conductos.

5.- Pide citar al Sr. Abogado don Osvaldo Nicolao M. si hay otros colegas que lo apoyan.

El Sr. Administrador le dice que no procede citación por cuanto el Sr. Nicolao es funcionario a Honorarios y no de Planta ni Contrata.

El Sr. González dice que desea entonces invitar al Sr. Abogado para saber sobre causa de Sr. Fidel Meléndez, situación demanda Sayma y Causa Dr. Sierra.

6.- Dice que podría ser involucrado en tema de don Fidel Meléndez por coima de 4 millones por adjudicación proyecto Remolino ya que podría verse afectada la honra de personas.

7.- Pide anotación de mérito para Sr. Pablo Arriagada PRODESAL y equipo por constante cumplimiento de entrega de información mensual al Concejo.

El Sr. Administrador le informa al Sr. Concejal que no procede anotación de mérito ya que no son funcionarios de planta ni contrata; que lo que puede hacerse es una carta de felicitación que haría el Sr. Secretario Municipal.

El Sr. Secretario Municipal explica que él no podría expresar los sentimientos que quiere reflejar el Sr. Concejal, solo informar lo solicitado.

Sr. Maldonado

1.- Dice que en sectores de Espinalillo y otros lugares se terminó la entrega de agua por ONEMI y que la situación es crítica ya que las personas no tienen agua ni para beber.

Se especifican algunas personas: Casa Sra. Claudina Meléndez, Isabel Ormazábal, Srtas. Meléndez, ya que hoy ya no tenían agua.

El Sr. Administrador se hace cargo del tema.



2.- Sobre los puentes que se quemaron en Quilico, Los Sauces, Bóquil; dice que si llueve la gente quedará aislada.

El Sr. Administrador dice que falta asignación de recursos para ello. Se agilizarán los procesos con SUBDERE y si es necesario, se irá a Santiago.

3.- Pide que se pinten los lomos de toro para evitar accidentes, que son verdaderas trampas.

El Sr. González dice que también puede haber problemas con los pasos de cebrá en carretera

4.- Pide que Obras vea veredas Arturo Prat hasta Puente Núñez por caídas de personas, que está muy mala. Si se puede ver proyecto.

El Sr. González dice que en la Plaza de FF.CC. está oscuro.

**Sr. Peñaloza**

1.- Dice que hay días que Carabineros no va a paradero de La Huerta para resguardo de estudiantes.

2.- Pide señalética de Escuela

**Sr. Rojas**

1.- Dice que el Sr. Humberto Núñez en Calle Lautaro reparó muro mal hecho por SERVIU y ahora necesita rellenar la calle.

El Sr. Administrador dice que lo verá con Obras.

**Sr. Sepúlveda.**

1.- Dice que en Acta N° 17 Página 4 sobre apelación PMG de SECPLAC, no aparece informe de Control Interno aprobando si se cumplió la meta.

El Sr. Rojas dice que todos han visto lo que está.

El Sr. Sepúlveda dice que se debe contar con el respaldo de Control Interno.

El Sr. Rojas le dice al Sr. Sepúlveda que no estuvo en esa reunión y que el acuerdo ya se tomó.

El Sr. González dice que él votó NO porque faltaba lo de Control.

El Sr. Sepúlveda le dice al Sr. Rojas que no va a entrar en discusión con él.

El Sr. Administrador dice que lo verá con Control y con el Presidente de la Comisión.

2.- Dice que porqué el recolector (contratista) de basura tiene nota 7 si siempre hay reclamos que paga a destiempo, no tiene elementos de seguridad, y que a ellos siempre los llaman por estos problemas.

Pide que en futuras Bases se tome en cuenta y que se cumplan con ciertas normas.

El Sr. Administrador dice que constantemente se le está recordando al Contratista que debe tener soporte económico para sus pagos.

El Sr. Administrador revisará las Bases.

3.- Pide visita social para Sra. María Cruz Hevia de Peralillo



*Siendo las 18:13 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.*

**ACUERDOS:**

- 1.- *Oficiar informando la situación de daños por cañerías en Villa Bicentenario, Villa El Sol y Villa El Encanto de Hualañé a SERVIU Provincial, Regional, SEREMI de Vivienda, GESPROS y Constructora Malpo y solicitando solución urgente.*
- 2.- *Aprobar Programa de Servicios Comunitarios para celebración del Día de la Madre por un monto de \$ 944.000 (Novecientos cuarenta y cuatro mil pesos)*
- 3.- *Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por \$ 214.828.685 (Doscientos catorce millones ochocientos veintiocho mil seiscientos ochenta y cinco pesos)*
- 4.- *Aprobar la creación de la Unidad de Seguridad Pública y el cargo de Director de Seguridad Pública de la I. Municipalidad de Hualañé.*
- 5.- *Sancionar en próxima Reunión el Reglamento Subvenciones 2017, contando con la documentación de Control Interno sobre Instituciones con dificultades en Rendición 2016*



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ**

**LUIS ARTURO FLORES CABRERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ**